ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 25
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

PORTE PAGO

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . . 1.00 peso | Por un año . . . 0.00 per
Por seis meses . . . 5.50 " | Número del día . . . 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M. [illegible] FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Miércoles 6 de Noviembre de 1901

Año XXXVIII—Núm. 11.134

Almanaque

Hoy miércoles 6 Santos Leonardo, Severo y Félix.

Van 309 días transcurridos faltando 56 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. y 13 m. y se pone á las 6 h. y 47 m.

Cuarto menguante (4.º día).

EL SIGLO

INFORMACIONES POLÍTICAS

Nos limitamos á publicar sin comentarios las graves noticias sobre el acuerdo que van á continuacion. Es tan delicada la situacion del país que preferimos tomarnos veinticuatro horas antes de dar por fracasadas las negociaciones en la esperanza de que durante ese breve lapso de tiempo, se produzca una reaccion saludable, que acaso podría dificultar la actitud de la prensa inspirada en los desalientos é impresiones del primer momento.

EL DIRECTORIO NACIONALISTA

Ayer de mañana, apenas fué conocida la nota de la Comision Nacional Colorada dirigió á los intermediarios oficiosos para el acuerdo doctor José P. Ramírez y Pedro Echegaray, se reunió el Directorio Nacionalista, y tras breve deliberacion, acordó dirigir á los mismos intermediarios la siguiente nota:

«Montevideo, Noviembre 6 de 1901.—Señores doctor José P. Ramírez y don Pedro Echegaray.—Presentes.—Distinguidos compatriotas:—Los términos empleados en la resolucion adoptada por la Comision Nacional colorada al designar los delegados que debían entenderse con los indicados por este Directorio para proyectar las bases de un avenimiento conciliador y patriótico que solucionase dignamente los problemas políticos de actualidad, no pueden ser aceptados por esta corporacion, desde que ellos establecen terminantemente el mantenimiento de las manifestaciones anteriores, que en el concepto de todos no son otras que aquellas que á su vez dieron lugar al manifiesto del partido nacional, declarando completamente rotas las negociaciones del acuerdo.

»En consecuencia, y creyendo este Directorio que el avenimiento patriótico que se ha buscado y al cual ha adherido noble y lealmente el partido nacional, debía desenvolverse dentro de un ambiente de recíproca tolerancia y respeto entre los partidos, apartando todo motivo de agravio que pudiese herir en lo mas mínimo la dignidad de cualquiera de ellos, lo que seguramente no se concilia en la forma que la Comision colorada ha dado al nombramiento de sus delegados,—el directorio se ha visto en la penosa necesidad de resolver el retiro de los suyos y dar por terminadas las gestiones relativas al acuerdo.

»Al comunicar esta resolucion á los distinguidos compatriotas á quienes tengo el honor de dirigirme debo manifestarles, por encargo especial del Directorio, que al asumir esta actitud lo hace en cumplimiento de sagradas é imperiosas exigencias que le imponen el deber de velar por la dignidad y decoro del partido, cuyos destinos le están confiados.

»La ansiosa expectativa con que ha seguido todo el país las nobles y patrióticas gestiones de ustedes reanudadas y el aplauso y la simpatía que ellas han merecido justamente por parte de todos los elementos de órden y de trabajo que aspiran anhelosamente á ver consolidada en la República una época de conciliacion y de concordia entre los partidos, como base de su estabilidad y progreso, debe satisfacerles por completo, llevando la conviccion de haber cumplido con un deber patriótico digno del mayor reconocimiento público.

»El Directorio Nacionalista se complace por su parte y á nombre del partido que representa, en consignar esta merecida manifestacion.

»Me es grato saludar á ustedes con toda consideracion y respeto.—*E. Anaya*, presidente—*F. Vidal*, secretario—*A. Rodríguez Larreta*, secretario.»

LA TRASMISION DE LA NOTICIA

La sesion del Directorio terminó á medio dia, pero la nota recien se redactó horas despues. Entre tanto el doctor Romeu fué encargado de informar al doctor Ramírez verbalmente de la resolucion adoptada.

Cuando el doctor Romeu fué á cumplir su cometido ya circulaba la noticia de la resolucion del directorio, causando la consiguiente sorpresa y desfavorable impresion.

El general Vazquez, miembro de la delegacion colorada, oyó en la calle la noticia y no queriendo darle crédito fué á casa del doctor Ramírez para conocer lo que hubiera de cierto.

El doctor Ramírez estaba con el señor Echegaray y le informó de la verdad, pues el doctor Romeu acababa de dar cumplimiento á su mision, anunciándole la nota enviada más tarde y previniéndole que la diera por recibida.

El doctor Juan P. Castro recibió por conducto indirecto la noticia en su domicilio y creyó innecesario molestarse por la reunion anunciada para el [illegible]

[illegible]

Club Constitucional

[illegible]

Ante la Comision Permanente

[illegible]

Notas de Fénix

[illegible]

siosamente ver lo que hace el gobierno francés ante la conducta enérgica del alcalde de Lille.

⁂

Mr. Taguet, director de la *Revue Vinicole*, evalúa la próxima cosecha de vino en Francia en 50 millones de hectólitros, ó sean 17 millones menos que en 1900. Sin embargo, el producto excederá en 11 millones á la cosecha media desde 1850 á la fecha.

La cosecha de 1901 será probablemente la más abundante de las obtenidas desde 1850, con excepcion de la de dicho año.

De un año acá, la plantacion de viñas ha ido disminuyendo ó ha cesado, por regla general, habiendo los colonos de Argelia, desalentados, arrancado muchas. Los departamentos del Mediodía producirán menos que el año pasado, y su *deficit* alcanzará unos siete millones de hectólitros. Igualmente habrá *deficit* en los departamentos de la Gironde, de las Charentes, Côte d'or, Beaujolais y Macconnais.

El *deficit* general será de 17 millones de hectólitros.

En cambio habrá aumento en el valle de la Garonne, la Champagne y en los departamentos del Este.

La cosecha de Argelia se calcula en unos cuatro millones de hectólitros contra 5.444.179 obtenidos en 1900, y la de Túnez en unos 170,000 hectólitros.

⁂

Desde hace algun tiempo existe en las principales naciones un movimiento bastante considerable á favor de la adopcion de medidas enérgicas, por parte de los Gobiernos, que pongan término al horrible tráfico de que es objeto la mujer, víctima de innobles explotadores en todos los países.

Ese movimiento, iniciado hace cerca de dos años en Inglaterra por la *National Vigilance Association*, cuyos fondos se destinan exclusivamente á socorrer á las mujeres necesitadas, con objeto de apartarlas de los senderos del vicio, ha encontrado eco en todas las naciones, constituyéndose comités dependientes de la Junta central de Londres en Paris, San Petersburgo, Roma, Berlin, Bruselas y Berna.

Hace pocos días se celebró en Amsterdam un congreso contra la mencionada trata de blancas, al que concurrieron, representando á las juntas de sus respectivos países, el ministro ruso Mr. Sabouroff, el senador francés Mr. Beranger, el baron von der Goltz, aleman, el doctor Pierzen, inglés, y el doctor Garófalo, italiano.

En la sesion inaugural del congreso hizo presente Mr. Beranger que el Gobierno francés se propone invitar á una conferencia á todos los Gobiernos europeos, con objeto de examinar la legislacion vigente de los diversos países y decidir la forma de modificarla para que, desde el punto de vista internacional, sea eficaz la proteccion de la mujer desvalida.

Segun declaró luego el referido senador, el Gobierno francés ha recibido ya adhesiones al proyecto por parte de Inglaterra, Rusia, Italia, Alemania, Bélgica y Suiza.

El baron von der Goltz manifestó que el emperador y la emperatriz estaban grandemente interesados en el pensamiento, demostrándolo el hecho de haber contribuido con sumas importantes á la fundacion del comité nacional. Hizo además presente que el Gobierno imperial ha ordenado á las autoridades marítimas de Hamburgo y Bremen la mas escrupulosa vigilancia de los viajeros que embarcan en dichos puertos, con objeto de evitar que los traficantes de esclavas blancas puedan reclutar mujeres en los grandes centros de poblacion alemanes. Tanto los referidos funcionarios marítimos como los capitanes de los barcos deberán detener, sin contemplaciones, á los pasajeros sobre quienes recaigan sospechas de hallarse dedicados al infame comercio.

El doctor Garófalo dió á conocer la existencia de nuevos comités contra la trata en Génova, Nápoles, Brindisi y Venecia, los que, de acuerdo con la Junta Nacional de Roma, trabajan actualmente en la redaccion de varios proyectos de ley, que serán presentados en breve á la aprobacion de las Cámaras. Uno de los proyectos tiende á reglamentar el trabajo de las mujeres y mejorar su condicion en los centros fabriles.

Manifestaciones análogas hicieron los representantes de los demás países, haciendo notar que, merced á los esfuerzos de la Sociedad Internacional de Vigilancia, se lograba ya restringir algo la emigracion de esclavas blancas, dificultando su embarque en los principales puertos y estaciones. Todos estuvieron, sin embargo, conformes en declarar que sin la cooperacion efectiva de las leyes no podrá conseguir la iniciativa individual la abolicion del repugnante tráfico.

El próximo congreso contra la trata se verificará en Alemania, despues que se celebre la conferencia internacional de Paris.

⁂

Recientemente anunciaron los observadores que Inglaterra estaba llamada á desaparecer á causa de la accion destructora de las aguas del mar. Ahora las estadísticas, con su argumentacion aplastante, nos muestran la fatal é incontrastable desaparicion de los ingleses.

Hasta la mitad del siglo XIX la poblacion de Inglaterra se mantenía igual en cuanto al número de varones y hembras; pero á partir de 1851 la proporcion de nacimientos se altera en favor de las mujeres en términos que, á seguir las cosas como hasta aquí, dentro de sesenta años no se hallará ni un inglés para un remedio [illegible]

[illegible]

Fénix.

El conflicto escolar

Explicaciones del señor Vaz Ferreira

[illegible]

2.º Que la Comision fué encargada de informar, ó, como [illegible] proyectar, [illegible] de la Comision [illegible] do caso que en [illegible] es *resolver*, y [illegible] aprobacion de [illegible]

[illegible]

Carta del doctor Pereyra Nuñez

[illegible]

La reglamentacion de atribuciones

[illegible]

Las escuelas en la fiesta de Agosto

[illegible]

C. Departamental fué resolver por sí; luego [illegible]

Provision de ayudantías

[illegible]

Aplicando la ley del embudo

[illegible]

Las dos causas del conflicto

[illegible]

Capítulo final

[illegible]

M. Pereyra Nuñez.

Montevideo, Octubre 1 de 1901.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Manuel Mas—El Tribunal de Apelaciones de primer turno, dictó sentencia ayer en segunda instancia en la causa seguida [illegible] imputacion de homicidio [illegible] el Recarey. [illegible] edicto dictado por [illegible] la sentencia dictada [illegible] en de segundo turno [illegible] la pena de tres [illegible] impuso la de cinco [illegible] do sufrir reclusion [illegible] por el término de [illegible]

Causa de Ricardo Etchepare—Se ha [illegible] la tarde á la 1 p. m. [illegible] ante el Juzgado del [illegible] seguida de oficio [illegible] muerte de Bernabé [illegible]

[illegible] titulares, los se[illegible] a, Juan Francisco [illegible] Juan J. Bastos, y [illegible] Alberto Cibils, San[illegible] Julio Chucarro.

SPORT

Jockey Club—Reunion del 10 de Noviembre de 1901 á beneficio de las escuelas de niñas pobres:

Premio Fé—1400 metros—Biela 70, Veneneso 70, Segundo 55, Nelson 55, Calembourg 70, Nieto 55, Bicicleta 51, Con[illegible]

Premio Esperanza—1000 metros—Peso por edad—Aparicio 56 1/2, Tempestad 54 1/2, Kar[illegible] 52, Paolin 52, Sardegna 50, Anteo 52, Cora 52.

Premio Caridad—1200 metros—Relámpago 60, Dante 50, Fram 55, Trafalgar 57, Montiel 56, [illegible]

Premio Beneficencia—1400 metros—Veneneso 50, [illegible] Don Dalmiro 60, Cu[illegible] Cachucha 51.

[illegible] metros—Dante 61—Re[illegible] Lucerna 53, Relámpago [illegible] 51.

[illegible] 1300 metros—Alegrías 60, [illegible] 56, Esclavo 54, Ca[illegible] Cachucha 50, Yararaca [illegible]

[illegible] hoy á las 4 1/2 p. m.

Instruccion Pública

Universidad—Estudiantes aprobados—Ana[illegible] P. Rodriguez, Antonio [illegible]

[illegible] Rafael Schiaffino, [illegible] G. Gonzalez. Dos re[illegible]

[illegible] Alfredo Mendez. Un reprobado.

ENSEÑANZA SECUNDARIA—Examinandos aprobados—Aritmética—Reglamentados: Ricardo [illegible]

Rincon, Pablo Bartaburú, Manuel M. Pareja, Gonzalo Pelfort, Héctor M. del Campo, Elías Regules, Enrique Vidal, Cárlos A. Torres, Adan de Pena.

Física, primer año—Reglamentados: José A. Costa Spíritu, Adalberto Perez, Emilio Jimenez de Aréchaga, Francisco Salvatore, Hugo D. Barbagelata, Alberto Guyena.

Mineralogía y Geología — Reglamentados: Conrado Larrauri, Alberto B. Roldan, Modesto Etchepare.

Gramática Castellana 3er. año—Libres: Donato Gaminara, Francisco Iglesias, Cayetano Carcaballo. Hubo un reprobado.

Historia Universal 3er. año—Libre: Alfredo Ferrando y Olaondo.

Historia Americana y Nacional—1er. año—Reglamentados: José Infantossi, Daniel Castellanos, José Iraola, Domingo Pratt, Juan A. Formoso, Carlos M. Prando, Pedro Delgue, Eduardo Arte ona.

Correo de Europa

(*Valija del Clyde*)

FECHAS HASTA EL 13 DE OCTUBRE

EL SECUESTRO DE POJTIERS

VISTA DE LA CAUSA

TODOS LOS DETALLES

En los días 7, 8, 9, 10 y 11 de Octubre vióse ante el Tribunal Correccional de Poitiers el proceso incoado por secuestre de la señorita Blanca Monnier.

He aquí como un diario europeo da cuenta de ese proceso sensacional.

El suceso, cuyos detalles recogió minuciosamente la prensa, conmovió á toda Francia, y se esperaba con impaciencia la fecha en que habían de comparecer ante el Tribunal Marcel Monnier, único procesado superviviente, porque madame Monnier, la madre, murió en la cárcel de Poitiers.

Desde mucho antes de la hora anunciada para la apertura del juicio estaba el Palacio de Justicia invadido por la multitud, que se agolpaba á las puertas deseando asistir á la vista de este proceso sensacional.

La sala de audiencia puede contener escasamente unas trescientas personas, y era imposible que encontraran lugar los vecinos de Poitiers, que acudieron en masa, y los innumerables curiosos que han venido de fuera atraidos por la resonancia del sumario.

Comparece sólo Marcel Monnier, y le defienden Mr. Barlier, ex-decano del Colegio de abogados de Poitiers, y Mr. Merine, abogado y consejero municipal de la ciudad.

Marcelo Monnier fué sacado de la prision á las once y media, y llegó una hora despues al Palacio de Justicia en un coche cerrado.

Al entrar en la sala de audiencia estaba sereno y al parecer conservaba toda su calma y sangre fria.

Su mujer no podía demostrar la misma impasibilidad y se presentó llorando. Un grupo de amigas y amigos la sostenían y daban ánimos estrechándole la mano.

Doce gendarmes y quince agentes de policía estaban encargados de mantener el órden. El asunto ha excitado de tal modo las pasiones públicas, que se ha creido conveniente reforzar las medidas de precaucion.

Fuera de la Audiencia esperaba la multitud y el ruido llegaba hasta la sala.

Hasta la una no ha empezado la vista.

A esa hora se llamó al primer testigo que aparece en la lista, Mr. Bucheton, comisario central de Poitiers. Fué el que practicó las diligencias preliminares y el que detuvo á Marcelo Monnier.

Mr. Bucheton refiere minuciosamente cómo adquirió noticia de que ocurría algo anormal en casa de la señora Monnier, en la calle de la Visitacion, cómo entró en ella y cómo halló á la desdichada Blanca Monnier, en la forma en que la describía la prensa de Paris, delgada como un esqueleto, cubierta de miseria, casi sin fuerzas para incorporarse del infecto colchon que la servía de lecho y casi de sepultura.

La interesante declaracion del comisario de Poitiers ha durado una hora. La segunda parte se refiere á la detencion de la madre y del hermano de la secuestrada.

Despues de examinar rápidamente y en concepto de piezas de conviccion el jergon y el colchon de plumas que había en el lecho de la secuestrada, el presidente del tribunal mandó retirar esos objetos, porque despedían un hedor insoportable.

En seguida prosiguió el desfile de testigos.

El inspector de sanidad, los comisarios de policía y los agentes, que entraron en la habitacion de Blanca, inmediatamente despues de ser conducida ésta al hospital, comparecen ante el tribunal y describen la estancia, el lecho y las ropas, en que resaltaba una falta de aseo inexplicable.

Terminadas las declaraciones de esos funcionarios, se presentan las personas que estuvieron en la habitacion de Blanca antes de que ésta fuese trasladada y todas afirman que la demacracion de la secuestrada era espantosa.

Un profesor de la escuela de medicina leyó luego un informe sobre los parásitos recogidos en el lecho y en las ropas de Blanca y sobre los huesos encontrados en el jardin y procedentes de los restos de las comidas de la enferma, e inmediatamente se da á conocer el dictamen firmado por varios doctores, acerca del estado mental de Blanca.

Los facultativos deducen como conclusion que esta infeliz debió perder la razon en cuanto llegó á la edad de la pubertad. Despues acabó por oscurecerse completamente la inteligencia de la enferma.

No han descubierto en el cuerpo de ésta huellas de golpes ni de heridas.

—

Segunda sesion.

El procurador de la República comienza rogando al Tribunal que ordene la comparecencia de la asistenta de Blanca Monnier en el Hôtel Dieu.

La testigo declara que al decir que Blanca quería mucho á su hermano se expresó mal.

—No he querido dar á entender sino que Blanca no tenía ninguna animosidad contra él.

Mr. Agler, hombre de bastante edad, antiguo agente de cambios y amigo de la familia Monnier, declara á instancias del defensor Mr. Barlier, que el acusado es hombre de espíritu muy débil.

—Cualquier cosa le hace oscilar y le juzgo absolutamente incapaz de tener voluntad decidida y sería por nada.

Una de las criadas que sirvieron á la familia, dice:

—El señor tenía sus rarezas. Todos los días se hacía él mismo la cama. Esa era su costumbre, y yo le he visto mil veces. (Grandes risas.)

Pregunta el defensor:

—Cuando usted le servía ¿no observó usted que el amo era muy miope?

—No veía muy bien, es verdad; pero andaba perfectamente solo é iba de un lado para otro sin ayuda de nadie, como todo el mundo.

Declaran despues otras antiguas servidoras de la familia. Todas están conformes en decir que la habían oido mil veces á la Jasy, la criada de Blanca, estas palabras:

—La pobre señorita está loca. Si la dejáramos se presentaría ante la gente desnuda ó se tiraría por una ventana.

Todas habían entrado alguna vez en la habitacion que ocupaba Blanca. Salían horrorizadas del olor y de la suciedad, y tenían poco interés en volver á ver á la pobre enferma.

—Cuando Blanca veía que alguien entraba en su cuarto, dicen las criadas, escondía la cabeza bajo las sábanas. No quería ver á nadie.

El fiscal pregunta:

—Marcel Monnier venía con frecuencia á ver á su hermana, y según las declaraciones permanecía con ella hora ó tres cuartos de hora ¿Era posible estar tanto tiempo dentro de la habitacion?

—No era muy agradable, pero dejando la puerta abierta toda la noche se llegaba á obtener aire respirable.

—Durante el invierno—agrega una de las criadas,—Marcel leía el periódico cerca de la chimenea, en el cuarto de su hermana.

—

Tercera sesion.

Reina en la sala un silencio absoluto. Se llama en primer término al acusado cuya declaracion espera el público con avidez.

Marcel Monnier va vestido de negro. Avanza con paso precipitado hácia la barra. Es pequeño, cetrino; empieza contestando tímidamente al interrogatorio del presidente.

Este le recuerda cómo se descubrió á Blanca Monnier en su cuarto en estado verdaderamente lastimoso.

—Yo mismo—dice Monnier—he sentido espanto al ver los detalles de ese cuadro repugnante. Nunca he podido darme cuenta de cómo había llegado mi hermana á tal estado. Pero como ella se ocultaba detrás de las sábanas y escondía tambien la cara, y no podía sospechar que estuviese tan espantosamente demacrada.

El presidente.—Y en ese caso, viéndola dia por dia, ¿cómo no se adoptaron medidas para evitar ese cuadro que ahora os lastima y horroriza?

Monnier.—Mi madre dirigía todo lo de la casa. Ella era la única voluntad. Además, mi hermana Blanca no quería recibir los cuidados de nadie, y si se acercaban demasiado prorrumpía en gritos desesperados. Yo iba á verla y estaba en su cuarto diez minutos, procurando distraerla.

«Muchas veces recomendé á mi madre que enviase á Blanca á una casa de salud, pero madame Monnier se resistió siempre á mis consejos.»

A otra pregunta del presidente responde Monnier:

—Yo no tomé nunca en casa resolucion alguna, ni me cabe responsabilidad por lo que allí ocurriera. Cuando mi madre cayó enferma yo no creía que Blanca estuviese tan mal. En cuanto á las relaciones entre mi madre y yo, eran bastante malas, aunque siempre guardé el respeto y el afecto de un buen hijo.

El presidente.—La acusacion formula contra el procesado el cargo de que ha querido causar á la víctima dolor y sufrimiento.

Monnier.—Es necesario desconocer mis sentimientos hácia ella para afirmar semejante cosa. Al contrario, yo no deseaba hacerla sufrir; yo la he querido siempre mucho. (Rumores.)

«Como mi vista no es muy buena, y últimamente estaba ya miope, no podía ver el estado en que mi hermana se encontraba. Además no tengo olfato. Por estas dos razones á mí no me costaba violencia estar en el cuarto de mi hermana.»

El presidente.—Sin embargo, se ha comprobado por las declaraciones, que usted dibujaba y aun que llegaba á copiar objetos del natural.

Monnier.—Sí; pero hay que ver qué clase de dibujos eran los que yo hacía.

A este interrogatorio ha respondido Monnier con voz clara y entera, sin vacilacion y en un tono resuelto.

Al terminar, en medio de un silencio profundo, se levanta á hablar el representante del ministerio público.

El fiscal reconoce cuan delicada es su situacion. Recuerda la visita de los magistrados á la alcoba de Blanca, y pinta una vez más el cuadro de la familia Monnier.

Declara que la madre y el hermano han cometido un crimen por avaricia en la persona de la pobre Blanca, que por su situacion no podía defenderse.

«Los detalles del sumario—dice—prueban cumplidamente la culpabilidad de los dos procesados y facilitan la tarea de la acusacion.

»Entre ellos está la denuncia firmada por «Un compatriota indignado», que puso en movimiento la accion judicial.»

El fiscal lee ese documento.

—No cabe duda ninguna—dice—de que se trata de un secuestro.

Para convencerse, basta leer las palabras que la víctima escribió en las paredes de su calabozo.

Refiere luego el fiscal el traslado de Blanca desde la habitacion tantas veces descrita al Hôtel Dieu, y recuerda que entonces, ante las demostraciones de piedad que las enfermeras y todos los que la velan hicieron circular por Poitiers, pidió que se abriese una informacion para exigir las responsabilidades.

—

Cuarta sesion.

Mr. Barlier, defensor de Monnier, hace uso de la palabra.

Dice que, en realidad, no ha habido testigos de cargo ni descargo, pues lo dicho por unos y otros solo ha servido para poner de manifiesto la inocencia del procesado, al que compadecen todos los asistentes á los debates, pues es un desgraciado idiota, incapaz de causar daño.

El defensor hace luego el elogio de madame Monnier, madre.

Violentas protestas en el auditorio.

Mr. Barlier continúa diciendo:

«Los que con sangre fria y sin apasionamiento han venido asistiendo á los debates, participan hoy de la piedad que inspira el procesado á las personas sensatas y razonables. Esta es la hora en que la verdad, reina de las conciencias, va á hacer hablar á la justicia. ¡Pobre Marcelo Monnier, que todos los testigos han presentado tan débil!... Pero su debilidad es justamente la que hoy constituye su fuerza.»

(Todas las miradas se dirigen al procesado, que permanece tranquilo, casi indiferente.)

Mr. Barlier prosigue.—Monnier, durante las seis últimas semanas de la enfermedad de su madre, estuvo en casa de ésta. Recibió mandato de su madre para velar por su hermana. ¿Puede atribuírsele alguna responsabilidad? Tales son las cuestiones que hay que examinar. Ante todo, y si se decide por la afirmativa, habrá que investigar si Monnier abrigó una intencion culpable y si fué el verdugo de el hombre bien nacido de que hablan los testigos.

El defensor traza á continuacion la vida de Blanca Monnier, y dice que los primeros síntomas de extravagancia ó desarreglo cerebral se manifestaron desde la adolescencia, pues en 1875 ya estaba realmente loca.

Desde entonces no vuelve á tomar parte en la vida familiar y bien pronto no quiere abandonar el lecho, ni vestirse, mostrándose desnuda á la ventana, por la que temían se arrojara en una de aquellas crisis, por lo cual su padre mandó poner persianas y asegurarlas con cadenas.

El abogado insiste en que fué el mismo padre de Blanca el que mandó condenar de este modo las ventanas, y que, por consiguiente, no es posible hacer responsable á su cliente. Tambien fué el padre el que eligió á la viuda Fazy para encargarla especialmente de asistir á la enferma. En cuanto á Marcelo, ni podía interponerse entre su padre y su madre, ni tuvo la menor participacion en las medidas de prudencia que se adoptaron. Su único delito sería hoy haber procedido á vías de hecho contra su hermana, tolerando que su madre continuara haciendo en su casa lo que el padre había establecido en vida, y no haber empleado la fuerza y la policía para arrebatar á la madre una autoridad que la ley y la costumbre conceden á ella sola en su propia morada.

—

Quinta sesion.

El defensor de Marcelo prosigue su informe interrumpido el día anterior.

—Solo queda por tratar—dice—la cuestion de derecho.

Ni un solo testigo de cargo ni de descargo ha aportado aquí informes justificando las violencias y vías de hecho. Todos se han hallado de acuerdo para decir que Monnier no ha tenido jamás ni autoridad ni iniciativa. Todos han dicho que en casa de su madre era como un niño, y como á tal se le trataba.

Nunca tuvo una llave á su disposicion, nunca dió una órden, ni tuvo nunca nada que ver con los criados. Su madre ha permanecido implacablemente dominadora, hasta durante su enfermedad. El hijo no era nada ni nadie; por consiguiente, no se le puede atribuir ninguna parte de responsabilidad.

Además, ese estado de lucha y de antagonismo entre la madre y el hijo, se ha perpetuado igualmente hasta el fin. Si el procesado hubiera querido renunciar á colocar á su hermana en una casa de salud, bien pronto se hubiera hecho la paz, y el desheredado de hoy hubiera tenido una buena parte en la fortuna materna.

Monnier se ha limitado á dar cuenta á su madre dos ó tres veces de si la puerta del cuarto de su hermana estaba bien cerrada. Esto solo queda por determinar. Este es todo el papel de Monnier en el proceso, y esta es la sola base de la acusacion.

El defensor lamenta la escasa precision de la requisitoria, pues á la hora presente todavía no se sabe si á su defendido se le persigue como autor ó como cómplice.

Como autor, eso ni siquiera se discute. Como cómplice, sería sencillamente porque Monnier fué á inspeccionar si la puerta estaba abierta ó cerrada. En este acto especial, ¿ha llevado Monnier intenciones especiales? Esto no se puede decir, pues ayer se ha probado que había sido el padre de Blanca el que había ordenado tener constantemente cerrada la puerta, y nada más natural sí no que Monnier haya encontrado bien no dejarla abierta. Por consiguiente, no ha habido intencion especial.

El defensor combate la teoría desenvuelta anteayer por el fiscal bajo las definiciones de violencia y vías de hecho, dando lectura, con tal motivo, á seis decretos del tribunal de casacion.

Pasa luego á demostrar que no puede incriminarse á Monnier de haber cometido violencias respecto á su hermana. Monnier ha creido de buena fe á su madre, porque era su madre... Ama á su hermana, y por esto ha intervenido, y así es que se ha hecho desheredar. No se ha apercibido de nada, porque es miope y carece de olfato, y porque sabía que las criadas se acostaban en el cuarto. Nunca ha tenido influencia en casa de su madre; por consiguiente, no cabe exigirle ninguna responsabilidad.

El abogado dice al terminar que hará un llamamiento á la opinion pública, como el fiscal, de la cual solo en justicia es posible servirse. ¡Elevaos hácia las regiones serenas, que son las vuestras! ¡Mostrad que todo lo podeis por la verdad y nada contra ella! Yo tengo fe en la justicia.»

Rectifica brevemente el procurador de la república (fiscal).

A las ocho de la noche el tribunal se retira á deliberar, y á las ocho y cuarenta y cinco vuelve á constituirse, dando lectura á la sentencia, por la que se condena á Marcelo Monnier á quince meses de prision por complicidad y delito por abstencion.

(Estalla entre el público una ruidosa manifestacion).

CAMARA DE DIPUTADOS

El señor Serrato propuso en la sesion que ayer celebró la Cámara de Diputados, que ésta nombrara una Comision Especial de tres de sus miembros, para informar sobre la actitud que correspondía asumir al Poder Legislativo frente á los ataques de una publicacion del señor Carlos Bright aparecida en *El Tiempo*.

El doctor Palomeque, en un elocuente discurso se opuso á tal mocion, fundándose en que la Cámara actual estaba por encima de reproches vagos y de acusaciones que no concretaban hechos ni determinaban culpables. «Podrá decirse—agregó en uno de los párrafos de su improvisacion—que no ha sido rica en grandes intelectualidades, ó en oradores de primera categoría, pero su honradez no ha sido ni será discutida». El señor Roxlo abundó en consideraciones análogas, demostrando la imposibilidad de ejercitar una accion eficaz contra el señor Bright, ausente en Inglaterra.

Hablaron tambien los doctores Sienra Carranza y Espalter en el mismo sentido, y agotada la discusion, la Cámara aceptó esta fórmula propuesta por el doctor Palomeque: «oidos los antecedentes expuestos por el señor Serrato, se pasa á la órden del dia.»

El concierto Gaos

Ante una selectísima concurrencia se efectuó anoche en el Liceo Franz Liszt el concierto Gaos, cuyo programa dimos á conocer oportunamente.

El éxito más lisonjero coronó la citada fiesta artística, y los esposos Gaos fueron objeto de las más espontáneas y calurosas manifestaciones de simpatía.

Muy aplaudidos fueron todos los números del programa y de manera especial el *Rondó* capricioso de Saint Saens y los *aires criollos* que ejecutó la señora de Gaos, la serenata de Moszkowsky que tocó la señora Glucci, y la Polonesa de Venlawsky que el señor Gaos atacó con el brio que le permiten sus poderosas facultades de ejecutante.

Cerró la fiesta con una ovacion tributada á los eximios violinistas despues de la ejecucion brillantísima de la *Navarra* de Sarasate.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

COSECHAS PERJUDICADAS POR UN CICLON

El problema andino

ACUERDO PARA LAS ELECCIONES

BANDOLINISTA SUICIDADO

Buenos Aires, 5. Un ciclon causó ayer enormes estragos en la region de Guaminí. Cayó piedra del tamaño de un huevo de gallina.

La cosecha se perdió por allí y los daños son considerables en las casas y quintas.

—En el despacho presidencial tuvo lugar esta tarde una larga conferencia entre el presidente Roca, el ministro de Chile señor Concha Subercasseaux y el de Relaciones Exteriores doctor Alcorta.

Se dice que Concha solicitó esta audiencia para presentar una carta autógrafa del presidente de Chile señor Riesco comunicando su elevacion al poder.

Como la conferencia se prolongó cerca de hora y media, se supone que haya aprovechado de esta circunstancia para hablar de la cuestion pendiente sobre los caminos andinos.

Parece que, segun declaraciones atribuidas á los ministros Alcorta y Concha Subercasseaux, el asunto está en buen camino de solucion.

—Dióse un decreto nombrando la Comision militar que irá á asistir á la inauguracion del monumento á Sarmiento en San Juan el 17. La componen los tenientes coroneles Rawson y Vi[illegible]lla y dos mayores.

El batallon 4.º de infantería hará los honores del caso.

—El ministro de la Guerra dictó un decreto concediendo un mes de licencia á todos los conscriptos que deban rendir exámenes en las facultades universitarias de Buenos Aires.

—El cónsul argentino en Lisboa ha solicitado del Gobierno se le remitan informes precisos sobre el precio del ganado en pié, como asimismo el costo del transporte hasta aquella capital, pues algunos abastecedores desean comerciar con la República Argentina para el suministro de carne á dicho mercado.

Buenos Aires, 5—*El Diario* dice que informes de última hora permiten asegurar que el acuerdo está realizado; que los cívicos y los nacionales irán á las elecciones de diputados con una lista única y comun. Se producirá, agrega *El Diario*, como consecuencia el desgranamiento cívico.

—Desmiéntese el rumor circulado de haber el doctor Beazley resuelto dimitir la jefatura de policía motivada por el fracaso de la pesquisa del crímen de la calle Suipacha.

—La comision de investigacion judicial de la Cámara de Diputados se reunirá mañana para tomar en consideracion la acusacion presentada ayer contra el juez doctor Peyrés.

En el mes entrante quedará sancionada la ley de retiros que se refiere al Cuerpo Diplomático argentino y que permitirá, retribuyendo en justicia los servicios importantes prestados al país, rejuvenecer la representacion que la república conserva en diversas naciones.

—El puesto de cónsul argentino en Nueva York vacante por el fallecimiento de su titular bachiller Boni, no será llenado por ahora.

Buenos Aires, 5—*Tribuna* confirma que los partidos cívico y nacional irán unidos á las próximas elecciones de diputados.

El Diario ensalza con ese motivo vivamente al general Mitre, prestigiador de ese acuerdo.

El general Mitre continúa su obra de paz—dice—honrado por todos los partidos y por todos sus ciudadanos que lo consideran como el Washington de la República Argentina.

Digna mision es la suya, la mas alta que puede ejercer un ciudadano en la democracia.

—Nada de nuevo se produjo en el asunto de la cordillera.

—Mañana, si no antes se recibirán noticias en el ministerio de Relaciones Exteriores referentes á las gestiones que prosigue ante la cancillería chilena el ministro Portela.

—La ceremonia de la inauguracion de la estatua de Sarmiento que debía tener lugar en San Juan el domingo próximo, quedó postergada para el 17 del corriente.

A ese acto concurrirán á esta capital además de los representantes que el Ejecutivo designe, delegaciones de las escuelas y de los institutos de enseñanza de la república.

—Falleció esta madrugada en Córdoba el señor José Echenique, ex-vice gobernador de esa provincia.

—Despues de medio dia salió de la dársena sud el vapor Chubut, que inaugura sus viajes á la Patagonia fletado por la Compañía Hamburgo Sudamericana.

El general Mitre visitó momentos antes ese buque, recorriendo todos sus departamentos. El Chubut llegará hasta Punta Arenas.

A bordo del Hellos, llegado esta mañana, se suicidó durante la noche en su camarote, de una bala de revólver en el parietal derecho, el señor Blas Cicala, conocido bandolinista italiano, que iba acompañado de su joven esposa. Se ignora la causa de su extrema resolucion.

Paraguay

La revolucion de Matto Grosso—Ministro de justicia—La guardia nacional.

Asuncion, 5—*El Paraguay* asegura que la version propalada sobre la muerte del jefe revolucionario, coronel Mascarenhas, carece de fundamento, como tambien el que haya sido herido en una emboscada.

La especie circulante, segun el órgano mencionado, ha sido lanzada con el objeto de impedir que vayan nuevos contingentes á unirse á los insurrectos. El movimiento revolucionario toma cuerpo cada dia mas.

—Apareció un decreto poniendo en posesion de su cargo al doctor Pedro Bobadilla, ministro de justicia, culto é instruccion pública.

—Formaron aquí ayer 4000 guardias nacionales, todos uniformados.

Chile

Los arreglos con la Argentina

Santiago, 5—Se confirman las noticias trasmitidas ayer sobre arreglo de la cuestion de los caminos, es decir que Chile reconoce su falta de derecho á la construccion de esos caminos, pero que á pesar de eso los desautoriza.

La opinion general de aquí cree que esto es un triunfo de la diplomacia chilena, pero no sucede lo mismo en los círculos oficiales, pues es sabido que esos caminos ó senderos se construyeron para poder presentarlos ante el árbitro inglés como un nuevo documento en favor del derecho de Chile, y la República Argentina con su protesta del 17 de Abril y su reclamacion inmediata é insistente vino á echar á perder ese recurso.

El presidente Riesco que no vé en esto ninguna victoria diplomática, parece un poco disgustado, lo que da pábulo á diversos rumores.

Brasil

La peste—Las harinas—Vapor naufragado—En Matto Grosso—El café

Rio de Janeiro, 5—Ayer han ocurrido en esta capital 3 defunciones de peste bubónica.

—*El Correo da Manha* publica un artículo que lleva por título: «El monopolio del pan» en el que condena la enmienda propuesta por el diputado Alencar á las tarifas aduaneras para el año próximo por la cual se establece un derecho indispensable de 40 %, á las harinas en bolsa procedentes del extranjero.

Dice el articulista que la enmienda del diputado Alencar no tiene mas objeto que crear un monopolio en favor del Molino Fluminense que pertenece á una compañía inglesa y cuyo personal es inglés.

—Comunican de Florianópolis que ha naufragado al entrar á ese puerto el vapor inglés Baz el Branch, de 2623 toneladas perteneciente á la Nautilus Ca. Lted.

—El gobierno recibió anoche un telegrama de Matto Grosso comunicándole que los revolucionarios capitaneados por Juca Perez fueron derrotados completamente en Concepcion, rindiéndose á discrecion.

—El café exportado en Octubre representa un valor de £ 3.500.000.

Francia

LA ESCUADRA CAILLARD EN TURQUÍA

POSESION DE PUERTOS

Paris, 5—En el ministerio de Marina se ha recibido recientemente un telegrama comunicando que la division naval francesa salida días pasados de Tolon con rumbo á Turquía al mando del almirante Caillard ha llegado esta mañana frente á la isla de Mitilena, que segun los rumores circulados tiene órden de ocupar.

Paris, 5—El gobierno ha recibido comunicaciones del contralmirante Caillard.

Segun esos despachos la division naval francesa ha entrado en la bahía de Smyrna y procedió inmediatamente á tomar posesion del puerto de esa ciudad y de las Aduanas.

Se ha posesionado tambien de los tres puertos principales de la isla de Mitilena (Lesbos).

Paris, 5—Hoy han circulado en esta capital muchos rumores sobre ocupacion de puertos turcos por la escuadra del contralmirante Caillard y entre esos puertos se ha señalado al de Smyrna, pero afuera del vulgo se prestaba poca importancia á esos rumores. Lo único cierto es la ocupacion de los tres puertos principales de la isla de Mitilena, por las fuerzas de desembarco que ha llevado el contralmirante Caillard.

La noticia oficial de esta accion ha llegado en un telegrama del contralmirante Caillard fechado en Myros y dirigido al ministerio de marina.

El contralmirante Caillard anuncia que su flota ha ocupado los puertos de Mitilene, Molyvo y Petra sin encontrar resistencia.

Las tropas turcas se han retirado al interior de la isla.

Paris, 5—*Le Temps* dice en su edicion de esta tarde que la escuadra del contralmirante Caillard no regresará á Francia ni desocupará la isla de Mitilena mientras el sultán de Turquía no haya dado satisfaccion á Francia sobre los siguientes puntos:

Pago de la indemnizacion debida á la casa Lorando.

Reconocimiento del protectorado francés sobre las misiones católicas y establecimientos de la misma religion en Oriente.

Abstencion del gobierno otomano de toda intervencion en las escuelas francesas de Oriente.

Proteccion eficaz á los estudiantes de medicina franceses en Beyrouth.

Paris, 5—La mayor parte de los diarios aprueban al gobierno respecto de las explicaciones dadas en la cámara sobre la cuestion Turquía.

Los diarios nacionalistas consideran que la jornada ha sido un fracaso para el ministro de Relaciones Exteriores, M. Delcassé.

Desprendimiento de Santos Dumont—El nuevo globo

Paris, 5—El ingeniero brasileño Santos Dumont ha enviado á M. Dausset, presidente del consejo municipal, un cheque de 50.000 francos, mitad del importe del premio Deutsch que la comision del Aero-Club le adjudicó ayer.

En la carta con que acompaña el cheque el jóven aeronauta brasileño pide á M. Dausset que distribuya ese dinero entre los pobres de Paris y dice que hoy mismo repartirá los otros 50.000 francos entre los empleados, obreros, etc., que le han ayudado en la preparacion de su aeronave.

Paris, 5—El aeronauta brasileño Santos Dumont ha terminado la construccion de la nueva aeronave dirigible con que pretende hacer la travesía del Mediterráneo.

El nuevo globo tiene 28 metros de largo, pesa 82 kilos y tiene capacidad para almacenar 830 metros cúbicos de gas.

Está dotada la aeronave de dos hélices de 5 metros de diámetro que trabajarán independientemente impulsadas cada una de ellas por un motor á petróleo de 45 caballos de fuerza.

El ingeniero brasileño llevará su aeronave á Mónaco, donde el príncipe Alberto le ha ofrecido hospitalidad.

Santos Dumont tiene el proyecto de realizar en el próximo mes de Febrero su anunciada travesía del Mediterráneo, partiendo de Calvi en la isla de Córcega.

La peste en Glasgow

Paris, 5—*La Presse* publica en su primera edicion de esta tarde un telegrama de Glasgow que dice que en las últimas veinticuatro horas se han descubierto en esa ciudad dos nuevos casos de peste bubónica; los dos nuevos enfermos son habitantes de un barrio lejano de aquél en que se habían presentado los otros casos.

El retiro para los mineros

Paris, 5—Esta tarde fué enviado por el gobierno á las cámaras el anunciado proyecto de ley de retiro de los mineros.

Ese proyecto permite á los obreros mineros de ese gremio que se hallan en la situacion requerida para poder acogerse al retiro, cobrar inmediatamente los 300 francos anuales de pension que la ley en cuestion les otorga.

Centenario de Victor Hugo

Paris, 5—Se anuncia que el gobierno ha decidido celebrar con gran brillo el centenario del nacimiento del ilustre poeta Victor Hugo.

El dia del centenario es el 26 de Febrero de 1902.

La legacion francesa en Pekin

Paris, 5—N. Carre, arquitecto del ministerio de R. Exteriores, ha sido comisionado por el gobierno para dirigir los trabajos de reconstruccion del edificio de la legacion francesa en Pekin, destruido durante la insurreccion de los boxers.

Norte-América

El canal interoceánico—Bases de negociacion

Washington, 5—Anoche terminaron las negociaciones entre el ministro Hay y el embajador británico lord Pauncefote respecto al canal de Nicaragua con la firma del tratado correspondiente, cuyas bases principales son:

1.º Estados Unidos de América es la única nacion que garantiza la neutralidad del canal como vía de comunicacion interna.

2.º Estados Unidos es la única nacion que tiene el privilegio de levantar fortificaciones en las entradas del canal y en los puntos del trayecto de éste que estime conveniente para hacer efectivas las bases anteriores.

3.º El tratado Clayton Bulwer entre ambos países queda especialmente derogado.

La comision parlamentaria especialmente constituida para estudiar la cuestion del canal á través del istmo se reunirá el dia 12 del corriente mes para completar la revision del informe verbal que debe ser presentado al Congreso.

En ese informe la comision recomienda la adopcion del trazado del canal por el istmo de Nicaragua como el mas conveniente de los Estados Unidos y del tráfico económico.

La misionera secuestrada

Nueva York, 5—*The World* y *The New York Journal* han recibido telegramas de Viena en los que se afirma que Miss Stone, la misionera norteamericana secuestrada por los bandidos búlgaros en la frontera de Macedonia el 1.º de Setiembre, ha sido asesinada por sus raptores.

El telegrama de *The World* contiene detalles de malos tratamientos y ultrajes de que fué víctima Miss Stone antes de ser muerta.

Adelantos de la República Mejicana

New York, 5—El corresponsal de *The New York Journal*, enviado especialmente á Méjico por este diario para que le dé cuenta de los trabajos del Congreso Panamericano, dice en un telegrama de hoy, que los delegados de todos los países sin exceptuar á los Estados Unidos, se manifiestan admirados de los adelantos realizados por la República Mejicana, demostrados por los cuadros estadísticos presentados en el Congreso por la delegacion de esa república.

Resulta de esos datos que proporcionalmente Méjico ha prosperado durante los últimos 10 años en sus industrias, sus artes, su agricultura y su comercio más que cualquiera otra nacion latino-americana.

Austria-Hungria

Los irredenti

Viena, 5. Comunican de Insbruk que los estudiantes trentinos hicieron manifestaciones contra Austria. Muchos de ellos fueron arrestados y serán penados por irredentismo.

Inglaterra

Reyertas en una iglesia de Jerusalem

Londres, 5—Anuncian de Jerusalem que la iglesia del Santo Sepulcro fué teatro de una refriega entre sacerdotes griegos y latinos, disputándose por cada bando el derecho de efectuar el barrido del templo del Santo Sepulcro. De la batalla resultaron 5 franciscanos heridos.

El general Buller y el sitio de Ladysmith

Londres, 5—Los diarios de la tarde publican la noticia de que el ministerio de la guerra ha negado al general sir Redwers Buller la autorizacion que éste solicitó para dar á la publicidad el texto verdadero de los telegramas que envió desde Colenso por medio del heliógrafo al general White cuando éste se encontraba sitiado en Ladysmith.

El general Buller solicitó esta autorizacion á fin de demostrar la absoluta falsedad de los textos de dichos telegramas publicados por *The Times* y por *The National Review*.

Títulos reales

Lóndres, 5—Se anuncia que en el acto de su coronacion Eduardo VII tomará los nuevos títulos de rey de la Gran Bretaña é Irlanda y de los dominios británicos de ultramar, defensor de la fe y emperador de la India.

The Daily Mail dice que el duque de Cornwall adoptará dentro de poco tiempo el título de príncipe de Gales.

Rieles para Sud Africa

Londres, 5—Las fábricas de acero de Pittsburg han recibido un pedido de 100.000 toneladas de rieles, destinados á las nuevas líneas férreas que Inglaterra va á construir en Sud Africa. Al mismo tiempo se ha pedido mas de 300.000 toneladas de material rodante y 29 locomotoras que se emplearán en las vías de trocha angosta que se van á construir en las colonias sud-africanas.

Fortificaciones en Noruega

Londres, 5—Comunican de Christianía que el gobierno se propone pedir á las cámaras 1.700.000 coronas que aparecen de superavit en el presupuesto, á fin de destinar esta suma á obras de fortificacion de algunas plazas y puertos.

El presidente de Colombia

Londres, 5—*The Daily Telegraph* publica un telegrama de Washington diciendo que el presidente de Colombia fué secuestrado en el pueblo de Cauca en los últimos dias de Setiembre por sus adversarios políticos que lo retienen en calidad de prisionero en la poblacion.

Italia

Los radicales legalitarios

Roma, 5—La prensa se ocupa con interés de las resoluciones adoptadas por el Congreso Republicano que acaba de celebrarse en Ancona, bajo la presidencia del honorable Giovanni Bovio.

Han predominado en el Congreso las ideas del partido radical legalitario.

LONDON Y LANCASHIRE

(Sucesora de la Comp. Nacional «LA PLATA»)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SOLAMENTE

Garantia para los asegurados lib. est. 3.329.271

LA NUEVA ZELANDIA

SEGUROS MARITIMOS Y FLUVIALES (Solamente)

Garantia para los asegurados lib. est. 1.255.000

SUCURSAL URUGUAYA: **PIEDRAS 204** L. COOPER, GERENTE

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas [illegible] y cuidado. Las pólizas con renovacion por trimestres hasta un año [illegible] e empeño, se extendera otra nueva póliza.

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incognito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos [illegible]

Hace pequeños préstamos [illegible] talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, tolderos [illegible] fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes [illegible] litares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y en la caja de ahorro [illegible] intereses hasta nueva resolucion.

Hasta 6 meses [illegible]
Por 6 [illegible]
Por 12 [illegible]
se-m-3.ªpag.

OMNIBUS

Al comercio [illegible] ... Montevideo, Noviembre [illegible]

Al comercio [illegible]

Será gratificado El que entregue en la calle de Mercedes 107 un rosario sin valor perdido en la mañana del 1.º del corriente en el trayecto del Cementerio Central á la mencionada casa. 2332-nv.7-2ed

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NUM. 60. — En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras y alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. srm.

Tijeras para podar cuchillos para injertar, rafia, tornquetes y alambre para viña. En venta: Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 490. 1148 perm.

AVISOS

OFICINA TECNICO-ADMINISTRATIVA
De las Obras del Puerto
DE MONTEVIDEO

Se llama á licitacion hasta el dia 6 de Noviembre para adquirir un vaporcito de las dimensiones y condiciones generales que á continuacion se indican:

Eslora, no menor de 10 metros.
Calado, no mayor de 1 metro 20 cents.
Marcha normal, no menor de 7 millas por hora.

Se hace constar que se admiten ofertas de vapores usados, que reunan las condiciones indicadas más arriba y se encuentren en buen estado de servicio.

Las propuestas serán bien detalladas, indicándose con minuciosidad todos los útiles y accesorios que acompañan á la embarcacion ofrecida.

Dichas propuestas deben presentarse en pliego cerrado á la Secretaría de la Oficina Técnico-Administrativa de las Obras del Puerto de Montevideo, donde se abrirán el dia 8 de Noviembre á las 3 p. m. en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

La Oficina se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas ó aceptar aquella que mas le convenga.—Montevideo, 22 de Octubre de 1901. —*V. Benavides*. 2473 nv.7

¡OJO, PINTORES!

La «Calera de los 33» ofrece en venta cal especial para blanqueo á precios módicos. Se garante la bondad del artículo. 2465-p..

Luz Eléctrica

El Consejo de Administracion de la "Luz Eléctrica" ha resuelto en su sesion del 22 del corriente prorrogar hasta el 14 de Enero de 1902, la apertura de las propuestas de que instruye el aviso de licitacion.—*La Gerencia*.

LICITACION

Llámase á licitacion para la adquisicion de un alternador monofásico de 800 K. W. acoplado directamente á su excitatriz y al correspondiente motor á vapor de triple expansion con condensador independiente, de acuerdo con el pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la gerencia, calle Rincon núm. 149, de 10 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas para ser abiertas en sesion del consejo y en presencia de los interesados que concurran el dia 14 de Enero á las 4 p. m.

El consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si lo creyere necesario. 2322-en.14

Empresa Tranvía á la Union y Maroñas

Asamblea General Extraordinaria

De conformidad con los Estatutos, arts. 12 y 22, se convoca á los señores Accionistas del Tranvía á la Union y Maroñas, para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el dia 11 de Noviembre próximo á las 2 p. m. en el escritorio calle Rincon núm. 67.

Motivo de la convocatoria: Eleccion de 1 titular y 5 suplentes del Directorio, para el presente año.

Montevideo, 31 de Octubre de 1901. [illegible] *El Secretario*.

La Gran Casa Inglesa

Y SUS GRANDES EXITOS

[illegible] 18 DE JULIO 543 [illegible]

KAFAR

Polvo insecticida sin rival. Infalible. Destruccion inmediata de toda clase de insectos.

UNICO DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR CALLE RINCON 278

Ojo con las falsificaciones

Banco Hipotecario del Uruguay

Asamblea Ordinaria

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiendo alcanzado á representar mayoría absoluta el número de acciones depositadas para la Asamblea General Ordinaria, convócase por segunda y última vez á los señores Accionistas.

[illegible]

Montevideo, Octubre 30 de 1901. *Conrado F. Rücker*, Secretario.

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

EL 18 DE NOVIEMBRE DE 1901

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la asamblea general ordinaria de accionistas que debia celebrarse el dia 25 de Octubre.

La Directiva de la Empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el dia 18 de Noviembre á las 4 p. m., con el objeto de constituirse en asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar en el «Foyer» del Teatro para enterarse del informe anual é integrar la Comision con cuatro titulares y siete suplentes.

Los señores accionistas tendrán presente que el acto se celebrará con el número de socios que concurran, como lo dispone el art. 23 de los Estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m., donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunion de asamblea á que son citados.

Dicha inscripcion quedará cerrada el dia 9 de Noviembre del corriente año.

Montevideo, Octubre 26 de 1901.

2497-nv.18. *El Secretario*.

Ingreso para la Universidad

En el Instituto Universitario (calle San José núms. 207 y 209 y calle Soriano núm. 194), se ha abierto un nuevo curso de Ingreso para alumnos que quieran dar exámen en el próximo periodo de Febrero.

Montevideo, 4 de Noviembre de 1901.

El Director, *Albino Benedetti*.

2565-dc.5

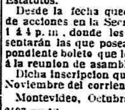

ESPECIAL CRIADERO DE CERDOS Donde los fabricantes de embutidos hallarán en venta permanente los tan especiales cerdos, únicos que les permitirá ofrecer al público los productos mas sabrosos y garantidos.—Francisco Llosas.—San José. 1823-fb.2.

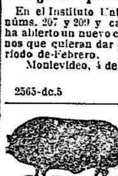

BURROS GARANONES Los magníficos garañones, puros, importados de España (Cataluña) y nacidos en el país, todos á cual mas lindos, se hallan en venta al lado de la estacion San José.

Ojo!! señores estancieros que la construccion del puerto, requiere muchas mulas. — Francisco Llosas. 1822-fb.2.

OBLEAS ALCALINAS
contra las
GONORREAS DEL HOMBRE GOTA MILITAR Y ORQUITIS
CURACION EN SECRETO CON EXITO PRONTO Y SEGURO SIN INYECCIONES
Depósito: Botica Guillemete
25 DE MAYO 410—MONTEVIDEO
856-perm.3.ªpág.

The Lancashire Insurance Company

COMPAÑIA INGLESA
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FONDOS ACUMULADOS £ 12.000.000

La Compañía más poderosa del mundo. Se efectúan seguros contra incendio sobre edificios, almacenes, oficinas, depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc. etc.

AGENTES: POTENZE Y J. J. SOSA DIAS

Con amplios poderes para arreglo de cualquier siniestro

Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz.

177—CALLE 25 DE AGOSTO—179
MONTEVIDEO perm-3p.

Semilla de alfalfa

FRANCESA GARANTIDA
LIBRE DE CUSCUTA
ARTICULO SUPERIOR
PRECIO MODICO
Eugenio Darrée
104a 104b—25 de Agosto—106 108
d pm

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

[illegible] (Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, [illegible] por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre [illegible]

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela [illegible]

Alejandro Chouritto [illegible]

Angel Guerra [illegible]

Antonio Carvalho Lerena [illegible]

Carlos S. Pratt [illegible]

Carlos María de Pena [illegible]

Dr. J. J. Coppola [illegible] 2157 perm.

Dr. Arturo Garabelli [illegible]

Dr. Eugenio Bruel [illegible]

Dr. Garcia Lagos [illegible]

Dr. José Martirené [illegible]

Dr. Juan Servetti Larraya [illegible]

Dr. Pedro J. Aicardi [illegible]

Dr. Juan B. Bado [illegible]

Doctor B. Delger [illegible]

Dr. J. A. Aguerre [illegible]

Dr. Canabal [illegible] "La Cooperativa" [illegible]

Dr. Antonio Lebano [illegible]

Dr. Manuel Quintela [illegible]

Dr. Molfino [illegible]

Eduardo Acevedo [illegible]

Establecimiento médico-balneario [illegible] Plaza Libertad núm. 4 [illegible]

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm 255.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. [illegible]

José Caramés REMATADOR—Hace anticipos de cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías en general en cobrar intereses. Casa particular [illegible] 234. Teléfono Cooperativa. 155-pe.m.

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR [illegible] Domicilio: Santa Lucía 41. 1627-pm

Laureano Torrens REMATADOR — Calle Florida 164. 2231-dc 31

Lorenzo Garcia PROCURADOR.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales [illegible] y del arreglo de sucesiones y testamentarias [illegible] 18 de Julio núm 214. srm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. perm

Ortopedico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástica con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 51. 1966-pm.

Ricardo Castellanos Ha trasladado su escritorio de rematador [illegible]

AVISOS OFICIALES

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte dias para efectuar la construccion del edificio destinado á [illegible] Departamento N. de Ingenieros y en la de la Comision de Obras Públicas del Durazno. [illegible] Firmado. [illegible] 2511-nv.16

Direccion de Parques y Jardines

Llámase á licitacion pública para el arrendamiento del Hotel del Prado con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados, bajo sobre cerrado, el dia 6 de Noviembre próximo á las 3 p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos.—Montevideo, Octubre 28 de 1901.—*La Direccion*. 2503-nv.6

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

[illegible]

Juzgado Letrado de Comercio

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental del Salto

[illegible] 2510-nv.11

Juzgado Letrado Departamental de Flores

[illegible]

Juzg. de Paz de la 3.ª seccion de Soriano

[illegible]

Juzgado de Paz de la 2a. seccion

[illegible] 2516-nv.15

REMATES

José B. Gomensoro

De averías—En el despacho de la Aduana. EL JUEVES 7 del corriente á la 1 1/2 de la tarde remataré á la más alta postura con intervencion de los señores agentes de Seguros respectivos y cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores Cap Roca y Phoenician.

EN LOTES A LA VISTA

H. K. C.—2.299—1 cajon 11 piezas género para vestido con 114 metros 68.
S. O. 1.—15 docenas palas.
Ventas despachado y al contado.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2567 nv.5

José B. Gomensoro

De 4 solares con frentes á la calle Gomez antes de llegar al Paso del Molino. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 17 del corriente á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura estos lindos terrenos en áreas convenientes para casas de recreo. Tienen arboleda frutal, empedrado y cerco pagos. Forman parte de la quinta de Pancho Gomez. Constan:

Solar núm. 2—Con 14 m. 40 de frente al Camino Gomez 74 m. 60 en la línea Oeste lindando con el Chalet del señor doctor Diaz Ramirez y 70 m. 50 de frente al Este á una calle abierta dentro de la quinta. Area 1.015 m. 70

Solares 5 y 6—Cada uno 16 metros frente al camino Gomez [illegible]

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía. Por croquis [illegible]

José B. Gomensoro

De la casa [illegible]

[illegible] caño maestro, vereda y adoquinado pago á las dos calles.

Titulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía de don Emilio Gambin y Blanc calle Misiones núm. 120.

La garantía que se dará en el acto de adjudicarse al firmar el boleto será el 10 o/o del precio pagado.

El remate tendrá lugar en la misma. 2527-ot.30.

José L. Laugarou

EL VIERNES 8 de Noviembre á las 8 de la mañana. Frente á mi escritorio en la Tablada.

De 100 novillos mestizos de Durham y Hereford para invernar ó saladero.

El dia indicado á las 8 de la mañana procederé al remate de este buen lote de novillos para invernar ó saladero procedentes del establecimiento Santa Clementina en Paysandú.

Ventas al contado en oro sellado y á recibir una vez concluido el remate. 2550-nv.3.

José L. Laugarou

EL MARTES 12 de Noviembre, á las 2 de la tarde, en mi casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial, de muebles nuevos y usados y otros varios artículos.

El dia indicado á las 2 de la tarde, procederé al remate de lo siguiente:

Un juego de sala de 9 piezas, tapizado en velour de génes y oro, 1 gran juego de comedor de nogal compuesto de aparador, trinchante y mesa colisa con 5 tablas, 1 juego de candelabros y reloj de bronce, 1 espejo ovalado marco dorado, 1 piano perpendicular marca Rachals, varios etagères de nogal y peluche, columnas de nogal, cortinados, galerías de seda y peluche y galerías, centros, bibliotecas, camas, barandillas, mesas, escaleras, prensas de copiar, sillas de Viena, coches de niños, copas, vasos para café, botellas para leche, botellones, tazas, 15 juegos lavatorio de loza de 5 piezas.

En seguida, por cuenta de seguro y por avería:
1 cajon con 100 piezas sephir.
15 piezas entretela.
6 docenas lámparas de pié de vidrio. 2564-nv.5

José L. Laugarou

EL DOMINGO 10 de Noviembre á las 2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50, esquina Cuareim.

De 32 potros mestizos hijos de padre puro Morgan importado y yeguas mestizas y criollas y 15 yeguas tambien mestizas.

El dia indicado á las 2 de la tarde procederé á la venta de

32 potros mestizos de tiro marca Ancla, hijos del padrillo puro Morgan importado Colorin y yeguas mestizas y criollas, nacidos y criados en el establecimiento del doctor José M. Castellanos.

1 potrillo puro.
15 yeguas mestizas de tiro.
10 caballos mansos de trabajo de estancia.
2 petizos mansos de andar.
1 yegua mansa.

Estarán en exposicion la víspera del remate á las 4 p. m. 2551-nv.3.

Eastman y Lauz

JUDICIAL.—De tres propiedades. Calles Carapé y Coronel Brandzen. Tasaciones bajas—La primera: calle Carapé núm. 144: tasacion, $ 2.784:40: base para la venta, $ 1856:26.—2.ª propiedad, calle Carapé núm. 142: tasacion, $ 1932:56; base para la venta, $ 1288:37. 3.ª propiedad, calle Coronel Brandzen número 133: tasacion, $ 1913:57: base para la venta, $ 1275:71.

EL DOMINGO 10 de Noviembre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, procederemos al remate de estas propiedades de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que por resolucion dictada en los autos del concurso de la sucesion de Agustin Larrechart, se vá á proceder el dia diez del entrante mes de Noviembre á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion por el martillero don Juan Eastman, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de las siguientes propiedades: 1.º Una finca situada en la calle Carapé número 144 y edificada en terreno compuesto de 12 metros 2 centímetros de frente al Sud sobre la citada calle, 42 metros 20 centímetros en el costado Este lindante con don Manuel Ruibal y 37 metros 60 centímetros en la línea del Oeste por donde linda con propiedad de la sucesion Magdalena Malet de Larrechart y por el Norte con don Angel Fiaprie: la que ha sido tasada en la suma de 2784 $ 40 cents. 2.ª Otra finca sita en la misma calle Carapé contigua á la anterior, señalada con el número 142 y construida en un solar de terreno compuesto de 10 metros 5 centímetros de frente al Sud sobre dicha calle; 37 metros 60 centímetros en el costado Este lindante con la propiedad que queda deslindada, 33 metros 80 centímetros en el costado Oeste por donde linda con don Bernardo Viscardi y por el Norte con don Francisco Alló; la que fué tasada en la suma de 1932 $ con 56 cents. y 3.ª Otra finca situada en la calle Coronel Brandzen núm. 133 entre las de Salsipuedes y Patria, edificada en terreno compuesto de 10 metros 74 centímetros de frente al Norte sobre la primera de dichas calles y 42 metros 05 centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Bernardo Viscardi, por el Este con don Francisco Alló, por el Oeste con la sucesion Fernandez García, tasada en la suma de 1913 $ y 57 cents. Se previene que la venta de las fincas mencionadas, se hará simultáneamente y que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones; debiendo el mejor postor consignar en mano del actuario el 10 por ciento del precio, á los efectos del art. 19 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Octubre 23 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2485 ot.25.

Eastman y Lauz

JUDICIAL.—Terrenos, uno en el pueblo de las Piedras y otro en el pueblo Victoria.

El LUNES 11 de Noviembre á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, procederemos al remate de estos terrenos de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que por resolucion dictada en los autos del concurso de la sucesion de Agustin Larrechart, se va á proceder el dia once del entrante mes de Noviembre á las tres de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, por el martillero don Juan Eastman asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de los siguientes solares de terreno: el primero situado en el pueblo de las Piedras señalado con el número tres en la manzana número treinta y tres y compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Sud sobre calle pública y cuarenta y dos metros novecientos cincuenta milímetros de fondo al Norte por donde linda con el solar número siete; por el Este con don Antonio Vallejo y por el Oeste con el solar número dos. Y el segundo situado en la manzana núm. 61 del pueblo Victoria y compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Oeste sobre calle pública é igual área de fondo al Este por donde linda con don Juan Archebalde, por el Norte con don Juan Querin y por el Sud con don Márcos Corporale; tasado el primero de esos solares, en la suma de noventa y tres pesos veinte centésimos y el segundo en la de sesenta y cuatro pesos cincuenta y seis centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos. — Montevideo, Octubre 23 de 1901. — *Juan P. Musto*, escribano público. 2484 oct.25

Juan Carlos Carve

LLEVANDO EL MARTILLO

AVELINO G. BUELA

Remate al mejor postor. El dia 10 de Noviembre de 1901. De dos lindas casitas en un solo lote. Buena renta y magnífica posicion. En la calle Minas 52 y 52A entre Lima y Nicaragua. Centro de importantísima poblacion. A media cuadra de la alegre plazuela Lorenzo Batlle. A dos cuadras de la Iglesia de la Aguada. Los trenes del Reducto y Oriental, á dos cuadras. El tren Oriental antes Uruguayo, funcionará brevemente por su frente. Paraje de gran porvenir, donde es difícil encontrar vendedores. Esta se vende por reparticion de herederos.

Una casa tiene 7 piezas bien construidas, con todas las comodidades.

Otra se compone de 3 piezas, cocina y demás comodidades. Las piezas principales son de tirantería de hierro. La construccion es sólida y moderna, grandes patios, algibe, caño maestro, aguas corrientes, etc. Tienen 10 metros 368 milímetros de frente por 31 metro 9?8 milímetros de fondo.

Ambas propiedades producen actualmente 30 $ de alquiler mensual.

EL DOMINGO 10 de Noviembre á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion, venderé esta buena propiedad al mejor postor.

Exhorto á los capitalistas á que visiten la propiedad. Por más datos: 25 de Mayo 209.

Títulos perfectos.—El comprador entregará en el acto del remate 200 $ en garantía de la oferta. 2553 nv.3.

Mendoza Garibay

REMATE DE LA **HERMOSA RESIDENCIA**

Calle 8 de Octubre N. 59

DEL SEÑOR DON

Guillermo Meikle

[illegible]

4 centésimos.

Area: mts. 3211 53 igual á 4352 vc. 38 ó sean 33 v. 55 de frente á 8 de Octubre, 154 98 al Este y 152 48 al Oeste.

El remate se efectuará en el lugar de su ubicacion.

EL DOMINGO 10 de Noviembre, á las 4 de la tarde, al mejor postor, quien entregará en garantía de su oferta la suma de $ 1.000. El comprador tiene la opcion de pagar la mitad al contado y la otra mitad en el plazo de un año con el interés de medio por ciento mensual, y con hipoteca de la misma propiedad.

En breves dias se anunciará la venta de los buenos muebles ingleses de la casa para así dar pronta posesion de la propiedad al comprador.

Esta y los muebles estarán en exhibicion todos los dias desde el 1.º Noviembre de 4 á 6 p. m.

Por otros pormenores: Zabala núm. 62, de 1 á 2 p. m. 2525-ot.30.

Arturo D. Kelly

EN MERCEDES

Excepcional. Nunca visto en el país!! Colosal remate. Una estancia en el departamento de Soriano. Campo especial de inmenso porvenir, donde no hay quien venda 1 hectárea! Soberbia ocasion. Hombres de negocios, capitalistas:

EL 17 DE NOVIEMBRE en el local de la Asociacion Rural de Soriano, el mismo dia de la inauguracion de la Exposicion Féria que se celebrará el 17, 18 y 19 de dicho mes de Noviembre, venderé en remate á la más alta oferta, por cuenta y órden de su dueño el señor Aparicio Bargas, la magnífica y conocida estancia San Salvador, cuya área, situacion y demás datos damos enseguida:

Estancia San Salvador del señor Aparicio Bargas, antiguo campo de Navajas, sobre la costa del rio San Salvador y costa de la cañada Magallanes, á 1 legua de Dolores y 8 de Mercedes; campo de excelentes pastos, con un área de 1 180 hectáreas, ó sean 1.600 cuadras cuadradas, dividido en 5 potreros con aguadas permanentes, pastos tiernos, especiales y aparentes para invernadas y agricultura. Magníficas poblaciones y alambrados de primera.

NOTA—Si hay compradores para el campo en venta particular, deberán presentarse ó dirigirse hasta 10 dias antes del remate á don Aparicio Bargas en la Estancia de La Virgen ó al rematador en la Estancia Victoria, Puntas del Bizcocho, ó en Mercedes, calle Colon 152. 2519-ot.30

EN VIAJE ◆ EN EL CAMPO ◆ EN EXCURSIÓN

Prepararse uno mismo, instantáneamente, una excelente Agua mineral alcalina, gaseosa, muy económica con los

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (ESTADO)

con base de sales VICHY-ÉTAT — DOSIS: 3 á 5 para un vaso de agua

No se venden mas que en frascos de 100 Comprimidos que llevan la marca **VICHY-ÉTAT**.

Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris

LACTEINA de E. COUDRAY

Perfumeria especial, comprendiendo: JABON — POLVOS DE ARROZ, ACEITE, ESENCIA, AGUA DE TOCADOR.

FUNDICIÓN DE CARACTERES DE IMPRENTA

Caracteres para Periódicos y Libros fundidos sobre la máquina ó Duplex ó privilegiada. Letras iniciales, inglesas, bastardas, Viñetas, etc. — Espacios y cuadrados, barras y guarniciones. Filetes de metal — Filetes en cobre en láminas y sistemáticos — Abrazaderas en cobre. MEDALLA DE ORO Exposicion Universal de PARIS 1900

G. RENAULT — 165, rue de Vaugirard, **PARIS**

GONEINE KAVA SANTAL del Dr. FOURNIER

Las Cápsulas de KAVA-SANTAL curan radicalmente en algunos dias, secretamente, sin régimen ni tisana y sin cansar ni perturbar los órganos digestivos, las ENFERMEDADES SECRETAS tales como:

BLENORRAGIAS
URETRITIS CISTITIS

[illegible] PARIS, 22, Place de la Madeleine.

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Baños, Lavatorios, Bidets WATER CLOSETS

y demás aparatos de último sistema

Se encarga de hacer instalaciones completas y de toda clase de composturas, garantiendo el trabajo.

PRECIOS QUE DESAFIAN LA COMPETENCIA

ALMACENES: Sarandí 126 (Plaza Zabala 66) EN COMUNICACION

ABIERTO de 9 a. m. á 5 y 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaíso CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA	PARA EL PACÍFICO
Oropesa (A dos hélices) Capitan: [illegible]	**Orellana** Capitan [illegible]
Saldrá el 16 de Noviembre de 1901	Saldrá el 16 de Noviembre de 1901
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.	Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.
Oravia (A dos hélices) Capitan: G. Hussey R. N. R.	**Lake Megantic** Capitan: .....
Saldrá el 25 de Noviembre de 1901	Saldrá el 23 de Noviembre de 1901
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.	Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

El vapor "Orellana" no lleva pasajeros de 3.ª clase.

[illegible] harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto [illegible]

Se expiden pasajes para los siguientes puertos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están alumbrados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes **toda la noche**.

Se sirve vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes reducida para todos puertos.

Boletos de retorno y órden de pasaje desde Europa [illegible] á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 227 MONTEVIDEO | Reconquista 0 BUENOS AIRES | San Lorenzo 2125 ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

Navigazione Generale Italiana

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Santos, Génova y Nápoles

SIRIO

Comandante: FAROLI

Sale el 13 de Noviembre de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

ORIONE

Comandante: GAVINO

Sale el 4 de Diciembre de 1901.

LA VELOCE

Navegacion italiana á vapor

Para Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles

CITTA DI GENOVA

Comandante: [illegible]

Sale el 17 de Noviembre de 1901

Para Santos, RioJaneiro, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles

CENTRO AMERICA

Comandante: Casella

Sale el 20 de Noviembre de 1901.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194. Agente general ANTONIO PIAGGIO.

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia. Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Sobre depósitos en cuenta corriente NIL
SE ABONA: á retirar con 30 dias de aviso 1 por ciento anual; por 6 meses fijos 2; por 6 [illegible] 3
SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente 10
DESCUENTOS: CONVENCIONAL

Montevideo Enero 1.º de 1897. C. J. Nuttal, Gerente.

The Western Telegraph Company (Ld).

« VIA MADEIRA »

Únicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS.

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 188—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.16	Noruega	1.1
Austria-Hungría	1.03	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.0
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	1.0
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.1
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.08	Serbia	1.0
Dinamarca	1.04	Italia	1.08	Suecia	1.0
España	1.08	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.0
Francia	[illegible]	Malta	1.13	Turquía Europea	1.0

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.96
Estados Unidos	0.98	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.98	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

Cabo de Buena Esperanza	$1.68	India	$ 1.91	New South Wales	1.80
Cape Town	1.68	Japon	2.80	Cuba: Cardenas	1.08
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.06	Méjico: Méjico	1.82
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.68	Transvaal	1.80
		Islas de Cabo Verde	1.05		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.330.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.
perm. Montevideo, Agosto 1.º de 1901 JUAN OLDHAM Gerente

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ [illegible] STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito [illegible] 000.000
Id integrado [illegible] 500.000
Fondo de reserva [illegible] 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad. Id id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 3137. Id id, Agencia Constitucion, Buen Orden 1307 y Rosario de Santa Fé

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 %; 30 [illegible] 2; 60 [illegible] 4; plazo fijo 3 meses 3; 6 [illegible]

de Junio 1897. *W. Kerr Connell* Gerente.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado $ 12.000.000
" suscrito $ 6.000.000
" integrado $ 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente*

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE **Guillermo A. Barley**

Establecimiento mecánico fundado en el año 18[illegible] [illegible] TALLERES DE FUNDICION CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARÉ [illegible]

PHILŒNOCYANINE

Nuevo Colorante Vegetal para Vinos

PRODUCTO CONCENTRADO dando una economía de 90 por ciento sobre todos los productos similares empleados hasta el día.

PRODUCTOS ŒNOLÓGICOS para la Bonificacion y la Clarificacion de los Vinos, Aguardientes y Licores.

TANNIN ŒNOPÉPIN Para la Conservacion de los Vinos.

ESENCIAS de Coñac, Ron, etc.
PERFUMES para todos los licores.

Antigua Casa F.-V. LEBEUF y C.ª
GEORGES DE BRONSKI Yerno y Sucesor

DIABETES CURACION PILDORAS ANTI-DIABETICAS MOUYSSET [illegible]

ANTI-ANEMICO ANTI-NERVIOSO **GRAJEAS** del Dr. **HECQUET** [illegible] de Sesqui-Bromuro de Hierro. [illegible] ELIXIR Y JARABE del D. HECQUET [illegible] Y EN TODAS LAS FARMACIAS

DOLORES DEL ESTOMAGO DIGESTIONES DIFICILES *Curacion Rápida* **ELIXIR GREZ**

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes

EL VAPOR BRASILEÑO

[illegible]

Saldrá el [illegible] de Noviembre á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, [illegible] San Francisco, [illegible] y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LAVARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el [illegible] á las 5 p. m. con destino á [illegible] Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete. Ocurrir en Montevideo á la Agencia

Calle Piedras 5?? [illegible]

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

EL MAGNIFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

[illegible]

Saldrá el 1.º de Noviembre de 1901, con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO Y C.ª Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

La Gelidense

VAPORES TRASATLANTICOS

De hijo de J. Jover y Serra

BARCELONA

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 29 de Noviembre, saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor-correo español

MIGUEL JOVER

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para

LAS PALMAS, BARCELONA, GENOVA Y NÁPOLES

empleando solo 20 dias en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:

Carrau y C.ª

121 — ZABALA — 123
MONTEVIDEO 1294-pte

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CHILI

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el dia 16 de Noviembre á las ... p. m. para

Rio Janeiro
Bahía
Pernambuco
Dakar
Lisboa
y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase [illegible]
2.ª id [illegible]
3.ª id [illegible]

Para mas informes y para fletar [illegible] dirigirse á la Agencia.

Calle de Cerrito 162

SOCIETE GENERALE De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

PROVENCE

Comandante: FABRE

Saldrá el 31 de Octubre para Santos, Rio, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

ALGERIE

Comandante: DEBRIEU

Saldrá el 19 de Noviembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algérie" (en construccion), 4600 toneladas y 840 caballos; "Espagne", [illegible]; "France", 4208 id y 2800 id; "Italie", 4138 id y 2200 id; "Aquitaine", 4144 id y 2800 id; "Provence", 4075 id y 2400 id; "Les Alpes", 4103 id y 2400 id; "Les Andes", 4133 id y 2400 id; "Bretagne", 2200 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon 73 a 79

FELIX BENAUSSE